



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



MUNICIPIO DE SARDINATA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



CODIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024

INTRODUCCIÓN

La primera infancia es una etapa crucial para el desarrollo integral de los niños y niñas, donde se sientan las bases para futuros aprendizajes y para la construcción de su personalidad. En la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, reconocemos la importancia de brindar experiencias educativas significativas que promuevan la curiosidad, la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico desde edades tempranas.

El presente proyecto, denominado "Descubriendo y Creando en Nuestros Rincones", busca transformar los ambientes de aprendizaje de pre jardín y jardín en espacios dinámicos y estimulantes, organizados en rincones temáticos. Estos rincones estarán intencionalmente diseñados para potenciar los cuatro pilares de la educación inicial en Colombia: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como estrategias fundamentales para el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de nuestros estudiantes. Mediante la interacción libre y dirigida en estos espacios, los niños y niñas de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen tendrán la oportunidad de construir su propio conocimiento, explorar sus intereses y desarrollar habilidades esenciales para la vida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



CODIGO DANE N°
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024

IDENTIFICACIÓN

Nombre o razón social: Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen

Resolución de creación: N° 004853 del 13 de noviembre de 2009

Resolución de aprobación como Institución: N° 009421 del 13 de noviembre de 2024

DANE: N° 254720000034

NIT: 901175967-6

Entidad Territorial: Municipio de Sardinata

Sede Principal: Corregimiento del Carmen Norte de Santander

Año: 2025_2026

Zona: Rural

Grado: Pre-Jardín, Jardín

Intensidad Horas por Jornada: 4 horas

Correo electrónico: institucioneducativantradelcarmen@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



CONTEXTO

La Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen del municipio de Sardinata, Norte de Santander, además de ser focalizado como una institución educativa pertenecientes a las entidades PDET, es decir, que han sido vulneradas y están catalogadas como zonas del postconflicto nacional, presenta una serie de dificultades desde la infraestructura, en el aspecto social, pues son zonas donde se evidencia la presencia de grupos al margen de la ley. Así mismo, el acceso que tienen los estudiantes para llegar a las sedes, se hace tedioso pues el que menos debe caminar, lo hace por un lapso mínimo de 45 minutos.

En el corregimiento su actividad económica se basa en la cultivación en menor parte de productos como el cacao, la caña de azúcar y en algunos casos el café. Por otra parte, la explotación minera ilegal y el cultivo ilícito e ilegal son la mayor fuente de ingresos para esta población.

En cuanto a su comunidad, tienen 45% de personas con alfabetismo y las madres deben dejar a sus hijos al cuidado para buscar el sustento o aportar en el sustento de sus familias.

En el casco urbano, se cuenta con el programa de FAMI, gran apoyo psicosocial y económico para estas familias, no obstante, se busca la oportunidad de escolarizar a los niños de primera infancia, que, según un censo hecho por la institución, se cuenta con una cantidad entre 15 a 18 niñ@s dentro este rango de edad.

En este orden de ideas, el proyecto busca beneficiar a los núcleos familiares, pero en prioridad, busca garantizar los derechos de estos infantes y el acceso a la educación de manera pertinente y efectiva.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CÓDIGO DANE N°
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



JUSTIFICACIÓN

La educación inicial es el cimiento de la trayectoria escolar de todo individuo. En la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, hemos identificado la necesidad de fortalecer las prácticas pedagógicas en pre jardín y jardín, ofreciendo un enfoque más centrado en el niño, sus intereses y sus formas naturales de aprender. Las metodologías tradicionales, en ocasiones, limitan la exploración activa y la construcción de conocimiento por parte del estudiante.

En la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, la iniciativa "Explorando y Creando en Nuestros Rincones Mágicos" se presenta como una estrategia pedagógica esencial para enriquecer el ambiente de aprendizaje de los infantes de primera infancia. Estos espacios, cuidadosamente diseñados con objetivos educativos definidos, buscan impulsar su desarrollo integral mediante la exploración libre y el juego. La interacción en estos rincones mágicos fomenta la autonomía y la inventiva de los pequeños, al tiempo que robustece sus habilidades sociales, cognitivas y comunicativas, facilitando la construcción de aprendizajes significativos de forma lúdica y placentera.

El trabajo por rincones de aprendizaje se justifica plenamente en la primera infancia por varias razones:

Respuesta a las necesidades de desarrollo: Los niños de esta edad aprenden haciendo, manipulando y explorando. Los rincones les brindan un espacio propicio para estas interacciones, atendiendo a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Promoción de los pilares de la educación inicial: La integración del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio no solo es una directriz curricular, sino que son actividades inherentes al desarrollo infantil que favorecen la imaginación, la expresión, el lenguaje y la comprensión del mundo. Los rincones permiten vivenciar estos pilares de forma simultánea y profunda.

Fomento de la autonomía y la toma de decisiones: Los rincones empoderan a los niños al permitirles elegir qué rincón visitar y qué actividad realizar, fomentando su autonomía, responsabilidad y capacidad de decisión desde temprana edad.

Desarrollo de habilidades sociales y emocionales: El trabajo en pequeños grupos en los rincones promueve la interacción, la colaboración, la comunicación, la resolución de conflictos y el respeto por los turnos y el espacio de los demás.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



CODIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024

Ambientes enriquecedores: Transformar el aula en un espacio con múltiples posibilidades rompe la monotonía y estimula la curiosidad, la creatividad y la participación activa de los niños, haciendo del aprendizaje una experiencia placentera y significativa.

Atención a la diversidad: La variedad de actividades y materiales en cada rincón permite al docente observar las particularidades de cada niño y ofrecer apoyos individualizados, atendiendo a la diversidad de intereses y niveles de desarrollo.

Este proyecto permitirá a la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen posicionarse como un referente en la atención de la primera infancia, garantizando una educación de calidad que respeta la integralidad del niño y niña de Sardinata.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



OBJETIVOS

Objetivo General:

Promover el desarrollo integral de los niños y niñas de pre jardín y jardín de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, a través de la implementación de rincones de aprendizaje que potencien el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, favoreciendo la autonomía, la creatividad y el aprendizaje significativo.

Objetivos Específicos:

- Diseñar y adecuar espacios en las aulas de pre jardín y jardín, organizándolos en rincones temáticos para el trabajo autónomo y colaborativo.
- Implementar una metodología de trabajo por rincones que articule los cuatro pilares de la educación inicial con las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- Fomentar la expresión creativa, la comunicación y la imaginación a través de las actividades propuestas en el rincón de arte y el rincón de literatura.
- Estimular el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, la resolución de problemas y la motricidad fina mediante el rincón de construcción y el rincón de juego simbólico.
- Incentivar la curiosidad, la observación y la comprensión del entorno natural y social a través del rincón de ciencia y exploración del medio.
- Evaluar el impacto de la metodología de rincones en el desarrollo integral y el aprendizaje de los niños y niñas de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



MARCO LEGAL

El presente proyecto se fundamenta y alinea con la legislación colombiana vigente en materia de educación y derechos de la primera infancia, que garantiza la atención integral y de calidad para esta población.

Constitución Política de Colombia (1991): Artículos 44 y 45, que establecen los derechos fundamentales de los niños y jóvenes, incluyendo el derecho a la educación y a un desarrollo armónico e integral.

Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación): En sus artículos 15 al 18, define la educación preescolar como el primer nivel educativo, estableciendo sus objetivos generales y la importancia de un desarrollo integral en las dimensiones biológica, cognoscitiva, psicomotriz, socio-afectiva y espiritual.

Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia): Reafirma los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y establece la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en su garantía. Subraya la importancia del juego como derecho y herramienta fundamental para el desarrollo.

Política de Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016): Es la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia. Establece un marco conceptual y estratégico para la atención de los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años, reconociendo la importancia de los entornos protectores y enriquecedores, y los pilares del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras. Esta ley es el soporte principal de la fundamentación pedagógica.

Documento No. 20 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) - "Sentido de la Educación Inicial": Brinda orientaciones pedagógicas para la educación inicial, profundizando en los pilares del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como ejes estructurantes del currículo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CÓDIGO DANE N°
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



MARCO CONCEPTUAL

Para la correcta implementación de este proyecto, se definirán los siguientes conceptos claves:

Primera Infancia: Período que abarca desde la gestación hasta los 6 años de edad, reconocido como la etapa fundamental para el desarrollo del ser humano, donde se configuran las bases para el desarrollo físico, cognitivo, comunicativo, social y emocional.

Desarrollo Integral: Proceso continuo de crecimiento y maduración que involucra todas las dimensiones del ser humano (cognitiva, socio afectiva, comunicativa, corporal, estética, ética y espiritual), promoviendo la construcción de la identidad y la autonomía.

Rincones de Aprendizaje (Centros de Interés): Espacios delimitados y organizados dentro del aula, dotados de materiales y recursos específicos, que invitan a los niños a realizar actividades de manera autónoma, en pequeños grupos, de acuerdo con sus intereses y ritmo de aprendizaje. Favorecen la exploración, la investigación y la construcción de conocimiento a través de la experiencia directa.

Juego: Actividad inherente a la infancia, esencial para el desarrollo. A través del juego, los niños exploran el mundo, comprenden la realidad, desarrollan habilidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas. Es el medio privilegiado para aprender en la primera infancia.

Arte: Medio de expresión y comunicación que permite a los niños explorar su creatividad, sensibilidad, imaginación y emociones a través de diversas formas como el dibujo, la pintura, el modelado, la música, la danza y el teatro.

Literatura: Experiencia que acerca a los niños al lenguaje, la imaginación y la cultura. Incluye la lectura de cuentos, poemas, rimas, canciones y la creación de historias, desarrollando la comprensión lectora, la expresión oral y el amor por los libros.

Exploración del Medio: Proceso mediante el cual los niños interactúan activamente con su entorno físico y social, investigando, observando, experimentando y formulando preguntas. Les permite construir conocimiento sobre el mundo que los rodea y desarrollar el pensamiento científico.

Autonomía: Capacidad del niño para actuar y tomar decisiones por sí mismo, con responsabilidad y de acuerdo con sus posibilidades, fomentando la iniciativa y la autoconfianza.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



Aprendizaje Significativo: Proceso en el que el estudiante relaciona la nueva información con conocimientos previos que ya posee, construyendo nuevos significados y desarrollando una comprensión profunda del tema.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CÓDIGO DANE N°
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

El proyecto "Explorando y Creando en Nuestros Rincones Mágicos" se fundamenta en un enfoque pedagógico constructivista y humanista, centrado en el niño como protagonista de su propio aprendizaje. Se inspira en principios de pedagogos como Jean Piaget, Lev Vygotsky, Loris Malaguzzi (Reggio Emilia), **Howard Gardner**, Friedrich Fröbel, Jerome Bruner y María Montessori, adaptados al contexto de la primera infancia colombiana y a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Constructivismo (Piaget y Vygotsky): Se concibe el aprendizaje como un proceso activo donde los niños construyen su conocimiento a través de la interacción con el medio y con sus pares. Los rincones ofrecen este entorno rico en estímulos y oportunidades para la experimentación. Piaget destaca la importancia de la acción y la manipulación, mientras que Vygotsky subraya el papel de la interacción social y del docente como mediador en la Zona de Desarrollo Próximo.

Aprendizaje por Proyectos e Intereses: La metodología de rincones se integra perfectamente con el aprendizaje por proyectos, permitiendo que los niños investiguen y profundicen en temas de su interés. El proyecto responde a la curiosidad natural de los niños y los involucra en un proceso de búsqueda y creación significativa.

Teoría del Aprendizaje por Descubrimiento de Jerome Bruner: Subraya la importancia de que los niños descubran y construyan su propio conocimiento a través de la exploración activa. Los rincones proporcionan un entorno rico en materiales para la experimentación y el descubrimiento.

Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner: Reconoce la diversidad de talentos y habilidades de los niños. Los diferentes rincones pueden estar diseñados para estimular diversas inteligencias (lingüística, lógico-matemática, espacial, corporal-kinestésica, musical, interpersonal, intrapersonal, naturalista).

La Pedagogía del Juego de Friedrich Fröbel: Reconoce el juego como una actividad esencial para el desarrollo infantil, que promueve la creatividad, la imaginación, el aprendizaje y la socialización. Los rincones se conciben como espacios lúdicos para el aprendizaje.

Ambiente como Tercer Maestro (Reggio Emilia): Se valora el espacio físico como un elemento fundamental en el proceso de aprendizaje. Los rincones son diseñados intencionalmente, siendo un "tercer maestro" que provoca el juego, la curiosidad y la interacción. La estética, la organización y la disposición de los materiales son claves.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



Desarrollo Holístico e Integral: Reconoce que el niño aprende con todo su ser. Los rincones están pensados para estimular todas las dimensiones del desarrollo:

Cognitiva: A través de la resolución de problemas, la lógica, la clasificación, la simbolización, la investigación.

Socio afectiva: Mediante el juego colaborativo, la negociación, el respeto, la empatía y la expresión de emociones.

Comunicativa: Fomentando el lenguaje oral, la escucha, la expresión artística y la interpretación de textos.

Corporal: A través de la manipulación de objetos, la construcción, el juego motor y la expresión corporal.

Estética: Estimulando la creatividad, la apreciación del arte y la belleza.

Rol del Docente: El docente actúa como un facilitador, observador, guía y mediador del aprendizaje. Su función principal es diseñar el ambiente, proponer actividades desafiantes, documentar el proceso de los niños y ofrecer apoyo individualizado, permitiendo que los niños construyan su propio conocimiento.

Los Cuatro Pilares de la Educación Inicial (MEN): El proyecto se alinea de manera explícita con las directrices del Ministerio de Educación Nacional, que reconocen el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia. Cada rincón está diseñado para potenciar uno o varios de estos pilares de forma intencionada y simultánea.

En síntesis, este proyecto busca crear un ecosistema de aprendizaje donde los niños y niñas de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, a través de la libertad de elección y la interacción con entornos enriquecedores, experimenten un aprendizaje significativo, activo y plenamente contextualizado en sus intereses y etapa de desarrollo.

METODOLOGÍA

EXCELENCIA EN EL SABER, ALEGRÍA EN EL APRENDER. Correo Electrónico
institucioneducativanraelcarmen@hotmail.com
<https://es.scribd.com/document/560206049/Cuestionario-Tema-1-Atletismo>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CÓDIGO DANE N°
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



Trabajo por Rincones de Aprendizaje

El proyecto se desarrollará a través de la implementación de la metodología de Trabajo por Rincones de Aprendizaje, que implica una organización flexible del aula y del tiempo pedagógico.

Fases de Implementación:

1. Sensibilización y Capacitación Docente:

Charlas y talleres sobre la importancia de la educación inicial, los pilares y la metodología de trabajo por rincones.

Presentación del proyecto y socialización de objetivos y expectativas.

Formación en diseño de ambientes, selección de materiales y rol del docente observador y mediador.

2. Diseño y Adecuación de Rincones:

Definición consensuada de los rincones a implementar, considerando el espacio disponible y los intereses de los niños.

Recolección y clasificación de materiales existentes; adquisición de nuevos recursos según el presupuesto.

Organización física del aula: delimitación de espacios, señalización clara, mobiliario adecuado.

Decoración y ambientación de cada rincón para hacerlo atractivo y funcional.

3. Fase de Inicio y Familiarización:

Presentación de los rincones a los niños: Explicación de las reglas, los materiales y las posibilidades de juego en cada uno.

Periodo de exploración libre: Los niños eligen y exploran los rincones sin un horario fijo, bajo la supervisión y guía del docente.

Establecimiento de normas de convivencia y uso de materiales de forma participativa con los niños.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CÓDIGO DANE N°
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



4. Desarrollo y Rotación (Permanente):

Tiempo de rincones: Se establecerán períodos diarios entre 45-60 minutos dedicados exclusivamente al trabajo en rincones.

Elección y rotación: Los niños elegirán el rincón de su interés. Se implementará un sistema de control para asegurar que, a lo largo de la semana o quincena, todos los niños roten por los diferentes rincones y experimenten todas las propuestas.

Rol del Docente: Durante este tiempo, el docente será un observador activo, registrando el progreso de los niños, sus interacciones y sus aprendizajes. Intervendrá para mediar conflictos, plantear preguntas desafiantes, ofrecer apoyo individualizado y enriquecer el juego.

Integración con Proyectos: Las actividades de los rincones se vincularán con los proyectos de aula que se estén desarrollando, permitiendo a los niños investigar, crear y expresarse sobre el tema del proyecto desde diferentes perspectivas.

Puesta en común: Al finalizar el tiempo de rincones, se realizará una breve puesta en común donde los niños compartirán sus experiencias, productos o descubrimientos.

5. Evaluación y Seguimiento (Permanente):

Observación sistemática: El docente utilizará diarios de campo, listas de chequeo o anecdotarios para registrar el desarrollo de los niños en cada rincón.

Portafolios de trabajo: Se crearán portafolios individuales para cada niño, donde se recopilarán sus producciones (dibujos, escritos, fotos de construcciones, etc.).

Retroalimentación: Se brindará retroalimentación a los niños sobre sus aprendizajes y a los padres de familia sobre el progreso de sus hijos.

Ajustes: La implementación se irá ajustando continuamente en función de las observaciones y las necesidades de los niños.

Rutas Pedagógicas en los Rincones:

Cada rincón ofrecerá actividades diferenciadas, de menor a mayor complejidad, que permitan a los niños avanzar en su propio proceso.

Libre Exploración: Los niños interactúan libremente con los materiales, descubriendo sus posibilidades.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



CODIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024

Juego Dirigido/Retos: El docente propone desafíos o sugiere actividades específicas para estimular nuevas habilidades o conocimientos.

Proyectos Específicos del Rincón: Se pueden desarrollar mini-proyectos dentro de un rincón, por ejemplo, en el rincón de arte, crear una galería de retratos.

RECURSOS Y DEFINICIÓN DE RECURSOS POR RINCÓN

La implementación del proyecto requerirá una adecuada gestión de recursos.

Recursos Humanos:

Docentes de pre jardín y jardín (personal capacitado y comprometido).

Directivos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen (gestión, apoyo y seguimiento).

Padres de familia (voluntarios para adecuación, donación de materiales, apoyo en actividades).

Personal de apoyo

Recursos Físicos:

Aulas de pre jardín y jardín (espacio físico disponible).

Mobiliario infantil adecuado (mesas, sillas, estanterías bajas, colchonetas).

Materiales específicos para cada rincón (detallados a continuación).

Recursos Financieros:

Aportes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

Gestión de recursos adicionales (donaciones, actividades pro-fondos).

DEFINICIÓN DE RECURSOS A UTILIZAR POR CADA RINCÓN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CÓDIGO DANE N°
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



1. Rincón de Arte y Expresión Creativa y musical:

Pilar Principal: Arte, Juego.

Materiales: Papel de diferentes texturas y tamaños (blanco, de colores, cartulina, papel de seda, papel de periódico, bolsas de papel, papel silueta, papel celofán, papel crack), pinturas (témperas, acuarelas, vinilos de colores surtidos, dactilopintura), pinceles de varios grosos, ceras, crayones, lápices de colores, plastilina, arcilla, masa de sal, pegamento, tijeras de punta redonda, tablas de punzar, punzones; materiales reciclados (cartón, rollos de papel, tapas, botones, lanas, telas), delantales, trapos para limpiar, caballete, instrumentos musicales (cascabeles, panderetas, tambores, palos de agua, maracas, xilófonos).

Actividades: Dibujo libre, pintura con diferentes técnicas, modelado, collage, creación de máscaras, títeres, esculturas con material reciclado, estampado, murales colectivos.

2. Rincón de Literatura y Narración:

Pilar Principal: Literatura, Juego, Arte.

Materiales: Libros de cuentos ilustrados (variedad de géneros y tamaños), libros informativos adaptados para niños, revistas infantiles, máscaras, títeres de dedo y de mano, un teatrino pequeño, cojines o alfombra para un espacio acogedor, reproductor de audio con audiolibros o canciones infantiles, pizarrón pequeño y tizas, material para crear historias (dados de cuentos, tarjetas con personajes/lugares), laminas educativas, televisor grande.

Actividades: Lectura libre e individual, escucha de audiolibros, dramatización de cuentos con títeres, creación de finales alternativos para historias, invención de cuentos, rimas y canciones, creación de libros ilustrados sencillos, exploración de letras y sonidos (para los más grandes).

3. Rincón de Juego Simbólico y Dramatización:

Pilar Principal: Juego, Exploración del Medio, Arte.

Materiales: Disfraces de diferentes profesiones y personajes (médico, bombero, cocinero, animales, superhéroes), espejos, maquillaje de fantasía (seguro para niños), accesorios (bolsos, sombreros, gafas), muebles de juguete (cocina, cuna, mesa), utensilios de cocina de juguete, alimentos de juguete, teléfonos de juguete, herramientas de juguete, títeres grandes, material para construir escenarios (cajas grandes, telas).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CÓDIGO DANE N°
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



Actividades: Imitación de roles de la vida real (tienda, hospital, casa, colegio), creación de escenarios de juego, representación de situaciones cotidianas, juego libre con disfraces, invención de diálogos y situaciones.

4. Rincón de Ciencia y Exploración del Medio:

Pilar Principal: Exploración del Medio, Juego.

Materiales: Lupa, balanzas sencillas, objetos para clasificar (hojas, piedras, semillas, conchas, botones), recipientes de diferentes tamaños, agua, arena, tierra, elementos de la naturaleza (ramas, flores secas), imanes, objetos que floten y se hundan, termómetro sencillo, frascos transparentes para observación, plantas pequeñas para cuidar, juguetes de animales y sus hábitats, rompecabezas de animales y plantas, láminas informativas, tapetes de texturas, aros, conos, pelotas plásticas.

Actividades: Observación de elementos naturales, experimentos sencillos (flotar/hundir, mezcla de colores, propiedades del agua), clasificación de objetos, cuidado de plantas, exploración sensorial con diferentes texturas y materiales, dibujo de observaciones, creación de pequeños huertos urbanos o jardines de botellas.

5. Rincón de Construcción y Lógica:

Pilar Principal: Juego, Exploración del Medio.

Materiales: Bloques de madera de diferentes formas y tamaños, lego, piezas de encaje, cubos, cilindros, conos, materiales no estructurados (cajas de cartón de diversos tamaños, rollos de papel), animales y figuras pequeñas para complementar construcciones, vehículos de juguete, rompecabezas, puzzles, juegos de ensartar, tangram, ábacos, dominó, regletas de colores, cuencas de enhebrar, figuras de ensartar, arma todos, laberintos de madera.

Actividades: Construcciones libres y dirigidas (torres, puentes, casas), creación de circuitos y laberintos, clasificación por formas, tamaños y colores, resolución de puzzles y rompecabezas, juegos de seriación, desarrollo de la lógica espacial y el pensamiento ingenieril.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CÓDIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



PRESUPUESTO

El presupuesto es una estimación y puede variar según los proveedores y la disponibilidad de materiales. Se priorizará el uso de materiales reciclados y optimización de recursos según la necesidad.

Ítem	Descripción	Costo Total Estimado
Materiales Rincón de Arte	Papel variado, pinturas, pinceles, ceras, plastilina, pegamento, tijeras, caballetes, delantales, lana, bolsas de papel.	\$ 1.000.000
Materiales Rincón de Literatura	Libros (adquisición), títeres, teatrino, cojines, reproductor de audio, televisor, estantería para libros.	\$ 3.000.000
Materiales Rincón de Juego Simbólico	Disfraces, accesorios, mobiliario de juguete, utensilios, alimentos de juguete, espejos.	\$ 1.100.000
Materiales Rincón de Ciencia	Lupas, balanzas, objetos naturales, recipientes, imanes, termómetro, kits de siembra, láminas educativas.	\$ 600.000
Materiales Rincón de Construcción	Bloques, lego, piezas de encaje, rompecabezas, juegos de lógica, tangram, cuencas de enhebrar, figuras de ensartar.	\$ 2.500.000
Materiales musicales	Tambores, maracas, xilófonos, cascabeles, tambores y palos de agua	\$ 2.000.000
Mobiliario Adicional	Estanterías bajas, alfombras, cojines, mesas, sillas.	\$ 2.400.000
Señalización y Decoración	Materiales para carteles, etiquetas, elementos decorativos de los rincones.	\$ 400.000
Infraestructura	Adecuación de aula, baterías sanitarias	\$ 12.348.956
TOTAL GENERAL ESTIMADO		\$ 25.348.956

Fuentes de Financiación:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CÓDIGO DANE N°
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



LISTADO MATERIALES REMODELACIÓN+SALÓN+ PRIMERA INFANCIA +

ITEM	MATERIAL	CANTIDAD	UND
ESTRUCTURA Y MAMPOSTERIA (INCLUYE AREAS DE CIRCULACION COMO RAMPAS Y ESCALERAS)			
1.1	LISTONES DE MADERA CEPILLADA DE 3M	30	UND
1.2	CEMENTO (SACO DE 42.5KG)	500	SACO
1.3	ARENA	50	M3
1.4	TRITURADO DE 3/4"	50	M3
1.5	VARILLA 1/2"	180	UND
1.6	VARILLA 3/8"	85	UND
1.7	FLEJES 1/4" DE 8X18CM	2000	UND
1.8	BLOQUE N°4 (H-10) 30X20X10	5200	UND
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			
2.1	TUBERIA SANITARIA DE 2" DE 6M	4	UND
2.2	TUBERIA SANITARIA DE 4" DE 6M	8	UND
2.3	TUBERIA SANITARIA DE 6" DE 6M	10	UND
2.4	SANITARIOS	5	UND
2.5	LAVAMANOS	5	UND
PUERTAS Y VENTANAS			
3.1	VENTANAS DE 3.6MX1.2M	9	UND
3.2	PUERTAS 0.80X2.30M	5	UND
ENCHAPES			
4.1	ENCHAPE DE PISO	180	M2
4.2	ENCHAPE DE MURO	25	M2
PINTURA			
5.1	PINTURA PARA EXTERIORES	22	CUÑETE
CUBIERTA			
6.1	TEJA ARQUITECTÓNICA AZUL	220	M2
6.2	VIGA METÁLICA PARA CUBIERTA CALIBRE 18	160	ML

Recursos disponibles para la implementación del proyecto, de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



CONCLUSIONES

El proyecto "Explorando y Creando en Nuestros Rincones Mágicos" representa una apuesta significativa de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen por la excelencia en la educación inicial. La implementación de los rincones de aprendizaje, fundamentada en los pilares del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, permitirá:

Transformar el ambiente de aprendizaje: Creando un espacio más dinámico, atractivo y propicio para el desarrollo integral de los niños.

Fortalecer el rol activo del niño: Empoderando a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje, fomentando su autonomía, creatividad y capacidad de elección.

Enriquecer las prácticas pedagógicas: Brindando a los docentes herramientas y estrategias innovadoras para una atención más individualizada y significativa.

Mejorar la calidad educativa: Al ofrecer experiencias que responden a las necesidades y características propias de la primera infancia, preparando a los niños para los desafíos de las siguientes etapas escolares y para la vida.

Este proyecto no solo impactará positivamente en el desarrollo académico de los niños, sino también en su bienestar emocional, social y en la construcción de una relación positiva con el aprendizaje. La inversión en la primera infancia es la inversión más rentable para el futuro de nuestra sociedad.

REFERENCIAS

EXCELENCIA EN EL SABER, ALEGRÍA EN EL APRENDER. Correo Electrónico
institutioneducativantraelcarmen@hotmail.com
<https://es.scribd.com/document/560206049/Cuestionario-Tema-1-Atletismo>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CODIGO DANE Nº
254720000034 NIT:
901175967-6

Aprobado por Resolución N° 009421 del 13
de noviembre de 2024



- Constitución Política de Colombia (1991).
- Ley 115 de 1994. Ley General de Educación.
- Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Ley 1804 de 2016. Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2014). Documento No. 20: Sentido de la Educación Inicial. Bogotá, Colombia.
- Piaget, J. (1964). Seis estudios de psicología. Madrid: Aguilar.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Edwards, C., Gandini, L., & Forman, G. (Eds.). (1998). *The Hundred Languages of Children: The Reggio Emilia Approach—Advanced Reflections*. Ablex Publishing.
- Montessori, M. (1967). *The Absorbent Mind*. New York: Dell.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



ACTA DE ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO N° .005

1. GENERALIDADES

FECHA: 20 de mayo HORA: 8:00 am

LUGAR: Sede Principal

PROCESO: Administrativo

2. ASUNTO: Socialización y aprobación de los proyectos Primera Infancia y Centros de Interés.

3. PARTICIPANTES

4. INVITADOS

Nombres	Rol	Hora de Llegada
Mg. Leidy Yurani Veloza Gallo	Docente Jefe Prescolar	8:00
Tutor Oscar Lázaro Ortiz	Tutor PTAFI3.0	8:00

5. AUSENTES

Nombres	Rol
-----	-----

AGENDA

1. Oración
2. Saludo
3. Asistencia
4. Verificación del Quorum
5. Sustentación de Primera Infancia y Centros de interés
6. Aprobación de las propuestas
7. Socialización del proyecto de presupuesto y adición para 2025
8. Aprobación de la adición y su destinación al gasto y firma
9. Propuestas por los asistentes
10. Finalización de la reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar el rector realiza el saludo y bienvenida a cada uno de los integrantes del consejo directivo y docentes, agradecidos con Dios por esta nueva oportunidad de vida, trabajar unidos y mejorar nuestra comunidad. Que Dios nos ilumine para hacer las cosas cada vez mejor. A la Asistencia respondieron al llamado el señor rector Carlos Rangel Peñaranda, la Estudiante Jennifer Katherine Fuentes Jaimes, representante de estudiantes; la docente Nancy Yolima Suárez Díaz y el Docente Jhon Jairo Giraldo, representantes de los docentes; la señora, Karina Medina Nogoa, representante de los padres de familia; la señorita Liliana Barragan Blanco Representante de los egresados y la señora Yurley Carolina Pinzón Téllez, madre de familia representante del sector productivo. Se verifica el quorum en la asistencia de 7 miembros del Concejo Directivo.

EXCELENCIA EN EL SABER, ALEGRÍA EN EL APRENDER.
Correo Electrónico institucioneducativanraelcarmen@hotmail.com

Scanned with

CS CamScanner



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CÓDIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



Continuando con el orden del día el rector dice que vamos a conocer el proyecto de primera infancia y seguidamente los centros de interés propuesto por el docente de la estrategia de formación integral 3.0 que conllevan la siguiente estructura: Título, Establecimiento educativo, Identificación del problema, Justificación, objetivo general, población objetivo beneficiaria, descripción de la propuesta, recursos y Evaluación.

El rector dice que vamos a contarles a los padres que hacen parte del consejo directivo y a la señora egresada que la reunión de hoy es para aprobar la adición de unos recursos que llegan por única vez para favorecer la estrategia de enseñanza a los niños a partir de los 3 años, pero acá en el centro aún no tenemos matrícula, por lo tanto, se beneficiarán los estudiantes primera infancia que se matriculen en el año 2026. Para aprovechar este recurso los docentes deben presentar un proyecto para primera infancia y centros de interés para la estrategia de formación integral, se socializa, se presenta al consejo Directivo para su aprobación, se firma y se radica ante el SAC de la Secretaría de educación.

El profe Oscar Lázaro como PTA va a brindarnos una orientación de porque se hacen estos centros de interés, al respecto dice que este proyecto y centros de interés responden a necesidades pedagógicas dado a que se aplicaron pruebas internas para las diferentes áreas y grados y al ver los resultados de los estudiantes en las diferentes sedes educativas se pudo evidenciar que en Lenguaje específicamente poseen pérdidas de aprendizajes acompañado de su apatía y desinterés por la forma en la que aprenden porque no hay recursos pedagógicos que despierten su interés y complementen su proceso. De otra parte surgen en un primer momento de la lectura del contexto para que de acuerdo a las necesidades de los estudiantes tengamos centros de interés que permitan resignificar el tiempo en la escuela e implementar una estrategia pedagógica innovadora que busque despertar el interés, y desarrollar las habilidades, destrezas y competencias de los estudiantes en ciencia, tecnología e innovación, mejorar la calidad y pertinencia de la educación en estos campos, aún más en estos contextos rurales y contribuir a la formación integral de los estudiantes que demanda el desarrollo social, económico, ambiental y sostenible de nuestro país y nuestro territorio ya que los centros de Interés están planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y es una oportunidad especial en la transformación de la calidad educativa rural.

Para primera Infancia mejorar los ambientes de aprendizaje en la que los proyectos pedagógicos giren en torno a la literatura, música, el arte y la exploración.

De esta manera se inicia la socialización para la asignación de recursos para cada centro de interés por parte del consejo Directivo y su aprobación y firma.

EXCELENCIA EN EL SABER, ALEGRÍA EN EL APRENDER.
Correo Electrónico institucioneducativanraekarmen@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CODIGO DANE N° 254720000034 NIT: 901175967-6
Aprobado por Resolución N° 009421 del 13 de noviembre de 2024



- Presentación Proyecto de Primera Infancia "EXPLORANDO Y CREANDO NUESTROS RINCONES MÁGICOS", como responsables las docentes de la sede Principal donde se atenderá esta población, la maestra Mg. Leidy Yurani Veloza Gallo, lo sustentará al concejo Directivo, presentó toda la estructura del proyecto junto con su cronograma para el que se asigna un recurso de \$25.348.956 (Veinticinco millones trescientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos.)
- Presentación Centro de Interés "CONSTRUYENDO PAZ A TRAVÉS DEL ARTE", como estrategia pedagógica que le den un nuevo significado al tiempo que el estudiante de primaria o Postprimaria esté en la sede educativa y además favorecer las competencias pedagógicas para el cual se asigna un recurso de \$35.819.232 (Treinta y cinco millones, ochocientos diecinueve mil doscientos treinta y dos pesos)

El consejo Directivo en unanimidad autoriza y aprueba la adición y la destinación del gasto para el proyecto de Ambientes de primera Infancia y los centros de interés de Formación Integral.

Se da por terminada la reunión del consejo directivo siendo las 10:20 de la mañana del 20 de mayo de 2025.

En constancia firman,

Carlos Rangel Peñaranda	Rector	
Nancy Yolima Suárez Díaz	Representante Docentes	
Jhon Jairo Giraldo González	Representante Docentes	
Karina Medina Nogoa	Representante Padres de Familia	
María Belén Moreno Rivera	Representante Padres de Familia	
Liliana Barragán Blanco	Representante de los Exalumnos	
Jennifer Katherine Fuentes Jaimes	Representante Estudiantes	
Yurley Carolina Pinzón Téllez	Representante del Sector Productivo	

EXCELENCIA EN EL SABER, ALEGRÍA EN EL APRENDER.
Correo Electrónico institucioneducativantraekarmen@hotmail.com



TITULACIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 002660 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

CÓDIGO DANE 254720000034

CONSEJO ACADÉMICO: ACTA N° 005

1. GENERALIDADES

Fecha:	12 de mayo del 2025	Hora:	8:00 am	Lugar:	Sede Principal. El Carmen
--------	---------------------	-------	---------	--------	---------------------------

PEDAGÓGICO (CIRCULAR 075 DE LA SED)

Proceso:

2. ASUNTO

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA

3. PARTICIPANTES

Nombres	Rol
José del Rosario Rincón Peñaloza	Jefe del área de Ética
Héctor Fabio Blanco Moreno	Jefe del área de Educación Física
Leidy Yurani Veloza Gallo	Jefe Preescolar
Deicy Colmenares Casadiegos	Líder de Calidad
María del Rosario Amaya	Jefe del área de Inglés
Milton Niño Zambrano	Jefe del área de Ciencias Naturales
Nancy Yolima Suárez Diaz	Jefe del área de Tecnología e informática
Francisco Gustavo Hernández Rolón	Jefe del área de Religión
Rafael Alberto Jaramillo Diaz	Jefe del área de Matemáticas
Andrea Johana Pérez Durán	Jefe del área de Artística
Francel Marcel Torres Arciniegas	Jefe del área de Ciencias Sociales
Rosa Mogollón	Jefe del área de Lengua Castellana
Carlos Rangel Peñaranda	Rector

4. INVITADOS

Nombres	Rol	Hora de Llegada
.....
.....

5. AUSENTES

Nombres	Rol
.....



AGENDA

- | |
|--|
| Saludo. |
| Oración en acción de gracias |
| Llamado de asistencia |
| Presentación de la circular 075 de la SED Norte de Santander |
| Propuestas por los participantes |
| Compromisos pendientes. |
| Cierre de la reunión |
| Aprobación del acta. |

DESARROLLO DE LA REUNION

Se da inicio a la reunión a las 7 de la mañana con un corto saludo. El rector toma la vozería y luego de dar gracias a Dios por el don de la vida y la labor que desempeñamos, hace el llamado a la asistencia respectivamente.

Seguidamente, explica la circular 075 emitida por la SED, donde se dan las orientaciones para la elaboración y presentación del proyecto (Ambientes escolares en educación inicial y Centros de interés). Propuesta desde el Ministerio de Educación Nacional y en su apuesta de una oferta educativa más diversa con formación integral que incluya el deporte, la cultura, la recreación, la actividad física, artes, la ciencia, la programación, la ciudadanía y educación para la paz. Así mismo, la propuesta de Educación CRESE (ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para la acción climática), donde el principal derrotero es garantizar el derecho a la educación y al desarrollo integral de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes desde la educación inicial hasta el nivel de educación media. El señor rector, enfatiza en que los recursos adicionales destinados para fortalecer los ambientes escolares de educación inicial y que se ofertarán para el próximo año en los tres grados (Pre-jardín, Jardín y Transición), inicialmente en la sede principal.

La jefa del área de prescolar, Mg. Leidy Yurani Veloza Gallo, asumió la elaboración del proyecto "Explorando y creando nuestros rincones Mágicos" que implica la Primera Infancia para ser presentado, partiendo del hecho que se debe ajustar el salón donde se prestará el servicio en estos grados. Este proyecto tiene como fundamento o bases los cuatro pilares de la educación inicial (Exploración, Literatura, El Juego y el Arte) propuestos por el ICBF, en la que se busca el desarrollo integral de los niños y niñas en estas edades, para afianzar el desarrollo de las dimensiones y permitan un tránsito armonioso en la vida escolarizada.

El proyecto se presentó y aprobó por consejo directivo con un presupuesto detallado y destinado para cada rincón de aprendizaje fundamentado en uno de los cuatro pilares.

Se cierra la reunión con el compromiso de socializar el proyecto a los demás docentes en el próximo encuentro y llevar seguimiento a la propuesta para la implementación de la primera infancia, siendo las 11:00 de la mañana.



En constancia firman,

FIRMA DE ASISTENTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE	FIRMA	CÉDULA	CELULAR
José del Rosario Rincón Peñaloza	JOSÉ Rincón	13199238	3133586735
Héctor Fabio Blanco Moreno	Hector F. Blanco	13199259	3203385393
Leidy Yurani Veloza Gallo	Leidy Yurani Veloza	60268301	3222547909
Deicy Colmenares Casadiegos	Deicy Colmenares	37272757	3202578818
María del Rosario Amaya	Maria del Rosario Amaya	37367137	3223330955
Milton Niño Zambrano	Milton Niño Zambrano	91217141	31235177233
Nancy Yolima Suárez Díaz	Nancy Suárez	1.094249321	3108595171
Francisco Gustavo Hernández Rolón	Francisco Gustavo Hernández	13.197.078	3212349739
Rafael Alberto Jaramillo Díaz	Rafael Alberto Jaramillo	80 241074	3104362753
Andrea Johana Pérez Durán	Andrea J. Pérez D	109180828	3209771836
Francel Marcel Torres Arciniegas	Francel Marcel Torres	5.477883	3142736259
Rosa Elena Mogollón	Rosa Elena Mogollón	37369516	3222030591
Carlos Rangel Peñaranda	Carlos Rangel Peñaranda	88209974	3123350873